



UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS  
DE GRAN CANARIA

GUÍA DOCENTE

CURSO: 2013/14

## 40426 - TRADUCCIÓN GENERAL C FRANCÉS

**CENTRO:** 141 - Facultad de Traducción e Interpretación

**TITULACIÓN:** 4004 - Grado en Traduc. e Interpretación: Inglés-Francés

**ASIGNATURA:** 40426 - TRADUCCIÓN GENERAL C FRANCÉS

Vinculado a : (Titulación - Asignatura - Especialidad)

4800-Doble Grado en Inglés-Alemán e Inglés-Fr - 48034-TRADUCCIÓN GENERAL C FRANCÉS - 00

**CÓDIGO UNESCO:** 5701.12    **TIPO:** Obligatoria    **CURSO:** 3    **SEMESTRE:** 2º semestre

**CRÉDITOS ECTS:** 6    **Especificar créditos de cada lengua:** **ESPAÑOL:** 3    **INGLÉS:** 0    **francés:** 3

### SUMMARY

### REQUISITOS PREVIOS

- conocimiento avanzado de la lengua y la cultura francesas y conocimiento sólido de la lengua y la cultura españolas
- capacidad de aprendizaje autónomo
- capacidad de trabajo en equipo
- destrezas informáticas básicas

### Datos identificativos del profesorado que la imparte.

### Plan de Enseñanza (Plan de trabajo del profesorado)

### Contribución de la asignatura al perfil profesional:

Es una de las asignaturas básicas para el perfil profesional del Traductor e intérprete que profundiza y desarrolla las competencias adquiridas en "Introducción a la Traducción C Francés". Al tratar diferentes tipos de textos, ahondará en la competencia lingüística e interpretativa en lengua francesa, y permitirá una iniciación a la terminología semiespecializada de campos generales del saber y, de esta manera, contribuirá a la formación de los distintos perfiles profesionales del futuro traductor turístico-comercial, económico-jurídico, científico-técnico, así como del mediador intercultural.

### Competencias que tiene asignadas:

- Conocer y aplicar estrategias traslativas coherentes con los distintos modelos de la traductología y con los diversos encargos de traducción.
- Identificar y definir problemas traslativos, evaluar su importancia en el contexto traductológico.
- Desarrollar estrategias para resolver dichos problemas de traducción de manera acorde con el tipo de texto, el encargo, la finalidad y sus destinatarios.
- Manejar los recursos multimedia para la práctica de la traducción.

## Objetivos:

Desarrollar destrezas para analizar textos de diferente índole en la lengua de partida  
Familiarizarse con las diferentes tipologías textuales y sus convenciones en francés y en español  
Identificar los problemas de traducción y buscar soluciones respetando los criterios traductológicos, lingüísticos, textuales y comunicativos.  
Enfrentarse al autoaprendizaje y al trabajo en equipo  
Familiarizarse con las técnicas de búsqueda documental de textos paralelos y de documentación de fondo en fuentes convencionales y digitales.  
Iniciarse en la práctica de la traducción directa y, en volumen textual reducido, también de la traducción inversa

## Contenidos:

Tema 1: Teoría de la traducción y su aplicación a la práctica del traductor

- Traducción y contexto profesional
- Reflexión teórica
- Fases del proceso de traducción
- Coherencia y cohesión
- Marco referencial

Tema 2: La tipología de los textos; la estructura de los textos, las convenciones textuales

Tema 3: Análisis de textos (factores externos e internos: estructura, registro, etc.)

Tema 4: Iniciación a la documentación y la búsqueda terminológica

Tema 5: Traducción de textos de diferentes tipologías textuales (problemas de traducción, estrategias de traducción y comentario traslativo)

- Traducción de recetas de cocina
- Traducción de manuales de instrucciones
- Traducción textos divulgativos
- Traducción de textos periodísticos

Tema 6: Traducción de textos de diferentes tipologías textuales de mayor complejidad, entre otras posibilidades, traducción de textos idiolectales (crónicas periodísticas, artículos de opinión, ensayos, conferencias, textos literarios)

## Metodología:

La asignatura es eminentemente práctica, por lo que los alumnos accederán a los contenidos teóricos mayoritariamente a través de las diferentes actividades prácticas tanto presenciales como autónomas. De este modo, la metodología se apoyará fundamentalmente en las prácticas presenciales en el aula. Igualmente, a lo largo del semestre, el profesor fijará, según su criterio y de acuerdo con la complejidad del tema tratado, el número de actividades dirigidas individuales y colectivas. Por otro lado, cada tema tendrá un mínimo de una actividad autónoma o en equipo. Las clases se impartirán en español y en francés. Se trabajará a partir de textos auténticos, tanto en cuanto a los textos por traducir como a los textos paralelos.

El Profesor indicará en su momento las herramientas cuyo uso se autoriza durante la realización de controles o exámenes

Este Proyecto podrá estar sujeto a ajustes razonables para garantizar el acceso universal conforme

a la Ley 51/2003 de 2 de diciembre de Igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, modificado por la Ley 26/2011 de 1 de agosto, de adaptación normativa a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad

### **Criterios y fuentes para la evaluación:**

a) La forma de evaluación básica de los alumnos matriculados en los grados de la FTI parte de una nota final máxima de un 100% (que se refleja en una calificación de 10) y de una nota mínima de aprobado de un 50% (5), a las que se llega a partir de la suma de los siguientes componentes:

- 20% en concepto de asistencia y participación del alumno.
- 50% en concepto de evaluación continua. Este porcentaje se obtiene a través de la media de las tareas evaluadas entre las semanas 1 y 14 del semestre.
- 30% en concepto de prueba final. Esta prueba final tendrá lugar en la semana 14 ó 15 del semestre y su objetivo es evaluar las competencias globales asociadas a la asignatura.

b) El alumno que no logre un 50% en la suma de estos componentes podrá presentarse a la convocatoria ordinaria de enero o de junio, según el semestre en que se imparta la asignatura. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

c) Para poder optar a la forma de evaluación básica descrita en a), el alumno ha de asistir al menos al 50% de las clases. Es decir, el alumno debe haber firmado la hoja de asistencia en el 50% de las clases como mínimo. Si el alumno ha asistido a menos del 50% de las clases, deberá presentarse al examen ordinario de enero o de junio para obtener una calificación. Este alumno será evaluado del 1 al 10 en virtud únicamente de las competencias mostradas en este examen.

d) La evaluación de los alumnos Erasmus incoming se regirá por los mismos criterios.

e) Los alumnos Erasmus outgoing que quieran examinarse en la FTI de una asignatura que no estuviera en su Learning Agreement, no podrán beneficiarse de la evaluación continua. Sin embargo, de acuerdo con el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la ULPGC de 24 de mayo de 2011 y publicado en el BOULPGC nº 6 de 2011, de 6 de junio), se considerarán situaciones justificadas las derivadas de la participación de estudiantes de la Universidad en programas oficiales de movilidad coordinados por la Universidad. Por lo tanto, el profesor los evaluará del 1 al 10 en las convocatorias oficiales teniendo en cuenta únicamente las competencias mostradas en este examen.

f) En lo relativo a qué ausencias del alumno pueden justificarse, el profesor debe atender a lo especificado en el Reglamento de Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado en los títulos oficiales, títulos propios y de formación continua de la ULPGC:

a) Circunstancias sobrevenidas: haber sufrido un accidente; por haber estado hospitalizado; a causa de una diversidad funcional reconocida o similar; por haberse producido el nacimiento o la adopción de un hijo; por haber fallecido un familiar dentro del segundo grado de consanguinidad o primero de afinidad; o por cualquier otra circunstancia análoga sobrevenida

b) Embarazo: si las condiciones de las evaluaciones le impidieran su realización.

c) La asistencia de los representantes de estudiantes a los órganos en los que ejerzan su función representativa de y en la ULPGC. Las asistencias deben estar certificadas por el secretario del

órgano pertinente. En este sentido, los representantes de estudiantes tienen derecho a que no se computen las faltas de asistencia cuando éstas sean debidas al cumplimiento de las funciones anteriormente relacionadas y a que, en caso de coincidencia con una prueba objetiva, se les facilite su repetición en otro momento, anterior a la realización de la siguiente prueba, y a que realice la repetición, en caso de tratarse de la última prueba objetiva, antes del examen final.

d) Las asistencias justificadas de deportistas a juegos olímpicos, campeonatos mundiales, campeonatos europeos, campeonatos de España, campeonatos de Canarias o campeonatos clasificatorios para los anteriores. En estos casos, el estudiante deberá presentar solicitud de justificación de asistencia al Vicerrectorado con competencias en Estudiantes con un mínimo de 15 días de antelación. Tanto las solicitudes como las ausencias deberán ir acompañadas de un certificado expedido por la Federación correspondiente.

### **Sistemas de evaluación:**

Las formas de evaluación de esta asignatura se ajustarán a la siguiente organización temporal:

- Semanas 1-14 del semestre: Evaluación de la asistencia y participación (20%); pruebas a lo largo del semestre (50%)
- Semana 15 del semestre: Evaluación sobre todos los contenidos del semestre (30%)
- Examen de junio: Sólo para los alumnos que hayan suspendido la evaluación continua.

#### **PARTICIPACIÓN 20%:**

- 5%: Asistencia (que se refleja en la hoja de firmas)
- 15%: Participación activa en clase

#### **EVALUACIÓN CONTINUA 50%:**

- 50%: Nota media de todas las pruebas realizadas por el alumno a lo largo del semestre (pruebas individuales o en grupo). Durante el semestre se realizarán dos pruebas evaluables.

#### **EVALUACIÓN FINAL 30%:**

- 30%: Evaluación obligatoria sobre todos los contenidos de la asignatura impartida a lo largo del semestre.

#### **EXAMEN DE JUNIO:**

- Examen destinado a los alumnos que no hayan aprobado la evaluación continua de la asignatura y para los que no se hayan sometido a ésta.

### **Criterios de calificación:**

La calificación de todos los componentes del sistema de evaluación es numérica, de modo que la calificación final se obtendrá de sumar las notas numéricas de cada una de las pruebas en sus correspondientes porcentajes. La nota máxima será 10 y la mínima, 0; la nota mínima de aprobado será 5/10.

### **Plan de Aprendizaje (Plan de trabajo de cada estudiante)**

### **Tareas y actividades que realizará según distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social)**

- Búsqueda de documentación (textos paralelos y textos de información de fondo - fuentes en papel y digitales)
- Ejercicios de comparación de textos (información, registro, etc.)
- Búsqueda de terminología adecuada

- Encargos de traducción
- Realización de traducciones
- Comentarios traslativos
- Evaluación de traducciones

## **Temporalización semanal de tareas y actividades (distribución de tiempos en distintas actividades y en presencialidad - no presencialidad)**

Semana 1. Teoría de la traducción y su aplicación a la práctica del traductor - (presencial 4 horas)

Semana 2. La tipología de los textos (la estructura de los textos y las convenciones textuales) - Análisis de textos (factores externos e internos: estructura, registro, etc.) (presencial 4 horas, no presencial 4 horas)

Semana 3. Iniciación a la documentación y la búsqueda terminológica – La fiabilidad de las diferentes fuentes de información – el uso de los textos paralelos y de los textos de información de fondo (presencial 4 horas, no presencial 2 horas)

Semanas 4 y 5. Traducción de textos de distintas tipologías y aplicación bases teóricas  
Primer trabajo (presencial 8 horas, no presencial 12 horas)

Semanas 6 y 7. Traducción de textos de distintas tipologías y aplicación bases teóricas (presencial 8 horas, no presencial 8 horas)

Semana 8. Traducción de textos de distintas tipologías y aplicación bases teóricas (presencial 8 horas, no presencial 8 horas)

Semanas 9 y 10. Traducción de textos de distintas tipologías y aplicación bases teóricas  
Segundo trabajo (presencial 4 horas, no presencial 12 horas)

Semanas 11 a 14. Traducción de diferentes tipos de textos de mayor complejidad correspondientes a distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social) e incluyendo textos idiolectales (presencial 4 horas/semana, no presencial 4 horas/semana)

Semana 15. Realización del examen consistente en un encargo de traducción (presencial 2 horas, no presencial 6 horas)

## **Recursos que tendrá que utilizar adecuadamente en cada uno de los contextos profesionales.**

- Herramientas informáticas (buscadores de Internet, bases de datos, procesadores de textos).
- Medios de comunicación impresos y digitales.
- Biblioteca.

## **Resultados de aprendizaje que tendrá que alcanzar al finalizar las distintas tareas.**

- Tareas de la semana 1. Familiarización con distintos conceptos teóricos del campo de la traducción y su aplicación a la práctica incluyendo la importancia del encargo traslativo.
- Tareas de la semana 2. Familiarización con diferentes tipos de textos en cuanto a la estructura de los textos y las convenciones textuales, así como capacidad de realización de análisis de textos respetando los factores externos e internos de los textos.

- Tareas de la semana 3. Familiarización con la documentación y la búsqueda terminológica distinguiendo las fuentes de información fiables de las no fiables.
- Tareas de las semanas 4 y 5. Manejo de las estrategias de traducción aplicables a distintos tipos de textos.
- Tareas de las semanas 6 a 10. Reconocimiento de estructuras y particularidades de distintos tipos de textos y aplicación de estrategias y técnicas de traducción
- Tareas de las semanas 11 a 14. Preparación previa del proceso de la traducción y realización individual o en grupo de traducciones de diferentes tipos de textos de mayor complejidad correspondientes a distintos contextos profesionales (científico, profesional, institucional, social), e incluyendo textos idiolectales.
- Tareas de la semana 15. Examen: encargo de traducción.

## Plan Tutorial

### Atención presencial individualizada (incluir las acciones dirigidas a estudiantes en 5ª, 6ª y 7ª convocatoria)

Los estudiantes podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al iniciarse el segundo semestre. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor.

### Atención presencial a grupos de trabajo

Los grupos de trabajo podrán recibir atención tutorial de manera presencial e individual en el horario que se publique al iniciarse el año académico. En estas tutorías, los alumnos podrán plantear al profesor cuestiones sobre las tareas que, en modalidad presencial o no presencial, se estén desarrollando en la asignatura.

Las tutorías se acordarán de antemano con el profesor.

### Atención telefónica

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del semestre, el estudiante podrá plantear preguntas o dudas al profesor por teléfono.

### Atención virtual (on-line)

Durante el horario de tutoría que se publicará al comienzo del semestre, se atenderá, en la medida de lo posible, a las preguntas y dudas que se planteen a través de la plataforma Moodle.

### Bibliografía

---

#### [1 Básico] Guía didáctica de la traducción de textos idiolectales: texto literario y texto de opinión /

*coordinadora y autora principal Rosario García López.*

*Netbiblo,, A Coruña : (2004)*

*84-9745-070-1*

---

#### [2 Básico] Redes: diccionario combinatorio del español contemporáneo /

*dirigido por Ignacio Bosque.*

*SM,, Madrid : (2004)*

*84-675-0276-2*

---

**[3 Básico] Dificultades gramaticales de la traducción al francés /**

*Guy Rochel, María Nieves Pozas Ortega.*

*Ariel,, Barcelona : (2008) - (2ª ed.)*

978-84-344-8120-6

---

**[4 Básico] Fundamentos para una teoría funcional de la traducción /**

*Katharina Reiss, Hans J. Vermeer.*

*Akal,, Torrejón de Ardoz (Madrid) : (1996)*

8446004747

---

**[5 Básico] Le nouveau Petit Robert: dictionnaire alphabétique et analogique de la langue française /**

*nouvelle édition du "Petit Robert" de Paul Robert ; texte remanié et amplifié sous la direction de Josette Rey-Debove*

*et Alain Rey.*

*Dictionnaires Le Robert,, Paris : (1993)*

2850366684

---

**[6 Básico] Diccionario de la lengua española /**

*Real Academia Española.*

*Espasa-Calpe,, Madrid : (1970)*

842394722X

---

**[7 Básico] Diccionario panhispánico de dudas /**

*Real Academia Española, Asociación*

*de Academias de la Lengua Española.*

*Santillana,, Madrid : (2005)*

84-294-0623-9

---

**[8 Básico] Cuestiones de traducción : hacia una teoría de la traducción de textos literarios /**

*Rosario García López.*

*Comares,, Granada : (2000)*

84-8444-229-2

---

**[9 Básico] Problemas actuales de la traducción /**

*Zinaida Lvóvskaya ; editores, Juan de Dios Luque Durán, Antonio Pamies Bertrán.*

*Método; Granada Lingüística,, Granada : (1997)*

8479339667

---

**[10 Básico] Larousse diccionario general español-francés, français-espagnol.**

*Larousse,, Paris : (1993)*

8480160217

---

**[11 Recomendado] Traducción y traductología: introducción a la traductología /**

*Amparo Hurtado Albir.*

*Cátedra,, Madrid : (2001)*

8437619416

---